

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 173

Miércoles, 7 de septiembre de 2011

Pág. 71161

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Segovia

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Segovia, por la que se comunica a D. Jesús Carpintero Maqueda, la Resolución relativa al expediente en materia Sanitaria. Expte.: S-40-2010-041.

No habiendo surtido efecto la Notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar al interesado la existencia de Resolución relativa al expediente sancionador que se indica en el ANEXO.

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a su disposición en las dependencias del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León en Segovia, Avda. Juan Carlos I, n.º 3 - C.P. 40001-SEGOVIA.

Segovia, 25 de agosto de 2011.

El Delegado Territorial,
P.D. El Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar
Social de Segovia
(Resolución de 30/12/2005
del Delegado Territorial de Segovia)
Fdo.: Francisco Javier Coco Pascual

CV: BOCYL-D-07092011-25



Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 173

Miércoles, 7 de septiembre de 2011

Pág. 71162

ANEXO

N.° Expediente	Denunciado	Domicilio
S-40-2010-041	D. Jesús Carpintero Maqueda	EL ESPINAR (Segovia)

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-07092011-25